

Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-211120250812
Manta, 21 de Noviembre del 2025

ASUNTO: NOTIFICACIÓN RESOLUCIONES LEGISLATIVAS SESIÓN ORDINARIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

VICTOR MANUEL CHAVEZ PICO
ALCALDE DE MANTA (S)

En su despacho.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta en Pleno y en uso de las facultades conferidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en Sesión Ordinaria, celebrada el día jueves 20 de noviembre de 2025; resolvió:

Resolución Legislativa No. 506-20-11-2025.- “Aprobar el Orden del Día: 1. *Constatación del quórum.* 2. *Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.* 3. *Aprobación del Orden del Día.* 4. *Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 30 de octubre de 2025.* 5. *Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 30 de octubre de 2025.* 6. *Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del Proyecto de Ordenanza para la Aprobación del Plan Parcial de Expansión Urbana “Caminos del Sol”.* 7. *De conformidad a lo establecido en el artículo 57, literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expedir Acuerdo de Felicitación a la Parroquia Rural Santa Marianita, por conmemorarse 29 años de parroquialización el 21 de noviembre de 2025.* 8. *Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por la señora Diana Carolina Flores Vera, Concejal de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día martes 18 de noviembre de 2025 hasta el día martes 02 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal.*

Resolución Legislativa No. 507-20-11-2025.- “Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 30 de octubre de 2025.”

Resolución Legislativa No. 508-20-11-2025.- “Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 30 de octubre de 2025.”

Resolución Legislativa No. 509-20-11-2025.- “Aprobar en primera instancia el Proyecto de Ordenanza para la Aprobación del Plan Parcial de Expansión Urbana “Caminos del Sol”



Por disposición de la señora Alcaldesa, se remite a la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y Legislativo, a fin de que emita el informe respectivo sobre el Proyecto de Ordenanza para la Aprobación del Plan Parcial de Expansión Urbana “Caminos del Sol”, el citado informe deberá ser presentado **en el plazo de 8 días**, contados a partir de la notificación de la presente resolución, previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD, en concordancia con el Código Legal Municipal, artículo 40, Libro I Institucional, Sección III, “De las Comisiones”.

Resolución Legislativa No. 510-20-11-2025.- “Expedir Acuerdo de Felicitación a la Parroquia Santa Marianita, por conmemorarse 29 años de Parroquialización el 21 de noviembre de 2025, de conformidad a lo establecido en el artículo 57, literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización”.

CERTIFICO:

Que, el Concejo Cantonal de Manta conoció sobre la solicitud presentada por la Sra. Diana Flores Vera, Concejala de Manta, Concejala de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día martes 18 de noviembre de 2025 hasta el día martes 02 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo establecido en el CAPÍTULO III, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, SECCIÓN I - DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, DEBERES, ATRIBUCIONES Y PROHIBICIONES, SECCIÓN IV-DE LAS REMUNERACIONES Y DIETAS, último párrafo del Art. 49 del Código Legal Municipal.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
DALTON ALEXI PAZMIÑO CASTRO
SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL

Copia

Alfredo Leonardo Portilla Briones
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL (E)**

Magno Ruben Barrezueta Figueroa
**DIRECTOR DE CONTROL CORPORATIVO
INTERNO**

Marjorie Alexandra Martinez Mejia
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

Señoras Y Señores
Concejales Y Concejales
**G.A.D.M.C
MANTA**

